ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA

SEGUNDA EPOCA .= Director-propietario: Bernardo Fabregues y Sintes.

Secunda Epoca. Proprector-propretorio: Bernardo rabregues y Sinte Secunda Epoca. VIVA

Mahon, domingo, 31 de Agosto de 1873.

Núm. 1235.

Precio de los anuncios.

Los anuncios y gace-

tillas á precios con-

vencionales. — Los co-

municados á real de ve-

Redaccion y Administra-

cion, calle del Castillo, 58. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 12 mañana.

llon la linea.

Año V.

Trascribimos con gusto el siguiente escrito dirigido al Journal do
Recife que se publica en Pernambuco, suscrito por un compatriota
muy conocido en nuestra capital y
desmintiendo energicamente las calumniosas especies que se han publicado en todo el mundo con motivo
de los sucesos de España, y muy
especialmente de Barcelona. Dice así
el escrito:

# VIVA ESPAÑA.

章·日本日 (() 日本日本 () 11日 () 日本日本 () 11日 () 11 Señor director del periódico Jours nal do Recife. Muy señor mio y de mimayor respeto: con el mayor disgusto lei la correspondencia de Lisboa, de 24 junio, que en su periódico se insertó el dia 8 del corriente. Espero de su bondad que me permitirá desabogar mi comprimido pecho por el dolor que me causa el ver que las mil trompetas de la fama se han corjurado para pregonar la difamacion de España. Yo bien sé, que esta redaccion no es responsable de las noticias que le dan sus correspousales de Europa; yo bientisé, que les abusar de su estrema amabili lad el pedirle la insercion de la presente que no puede menos de estar inspirada per un santo despecho; pero sé tambien que es preciso oponer un dique al raudal de injuriosas y calumniosas noticias, que sobre cosas de España propalan la canalla jesuitica, cogiendo en sus redes à los noticieros de oficio que en su fiebre noticiera, ni respetan la desgracia, ni les tiene en cuenta examinar los grados de veracidad de los terribles acontecimientos que dicense acontecidos, y, como si les pareciesen poco los mentirosos hechos consunados alla en su imaginacion, enuncian otros por consumar mucho mas terribles, mucho mas anárquicos, mucho mas sanguinarios, faltandoles términos y faltandoles tinta para decir y describir la sangre que se derramo.... y las virgenes à quienes se pinto bigote! |Qué tonterias! de seigen bre.

Hoy dia, ya nadie hace caso al leer que España se arruina, que España reparte los paña arde, que España reparte los bienes, que España mata por un quitame allá esas pajas, porque se ha repetido tanto, que unos creen que España es un mito, y otros se

han acostumbrado à oir la cantinela de ordenanza como quien oye llover.

Respetemos las apreciaciones que pueda hacer cada cual sobre los acontecimientos de España; no consideramos muy digno el empeorar la situacion de un pais, que está en guerra civil, con fatalisticas cavilaciones, pero lo repetimos, lo respetamos. En la cuestion de hechos ya es otra cosa, pues no podemos menos de protestar, y hacer un llamamiento á todo español para que una su voz á la nuestra, contra estas noticias difamadoras del buen nombre de una capital como la culta Barcelona. Creemos mas, creemos un deber de las autoridades españolas que nos representan en esta ciudad, el pouer en conocimiento del gebierno de España la correspondencia de Lisboa à que aludimos, para que le dé un mentis, tanto por lo que toca al buen nombre de las autoridades de Bercelona, como al de sus honrados habitantes, à quienes se les acusa de haber llevado a cabo unos, y presidido otros la mas repugnante bacanal. Probemos que todo ha sido invencion de la difamadora secta jesuitica, que ya desde las sacristias, ya en las montañas siembra una guerra fratricida, y ayudaremos á nuestros hermanos en la valerosa lucha que con tanta constancia como denuedo sostienen contra el carlismo. Si, espauoles residentes en Pernambuco y en todo el Brasil; si dignas autoridades que nos representais lejos de nuestra querida pátria, yo os conjuro á que acudais con vuestra voz, con vuestro voto, con las noticias particulares que os lleguen para ilustrar la opinion pública, para matar esta hidra de siete cabezas llamada absolutismo, que derrotada en los campos de latalla quiere ocultarse en las selvas de la calumnia para manchar con falsedades la jóven República española, ya que no puede disfrutar sus diezmos y primicias. Noble pueblo de Pernamouco, liberales todos del Brasil, tierra de hombres libres, yo os coninro tambien para que suspendais vuestro juicio respecto de España, a que acojais con reserva toda noticia horripilante, y a que echeis en el vacio del ridiculo todas las escla-

maciones de estos modernos Jeremias que lloriqueando pregonan la desgracia de la desgraciada España. No, mil veces no; la España no es desgraciada como no son desgraciados los mártires.

La España republicana federal es mas grande que la España conquistadora à quien todo el mundo. cautó; la España democrática es mas grande que la España católica con sus hogueras, por la cual y por las cuales joh neos! suspirais; la España es mas grande con la nueva idea fraternal, que no lo fué como guerrera, porque el pueblo de las Cortes de Cadiz, porque el pueblo del 2 de Mayo, de Gerona y de Builen es mas grande que el pueblo invasor de los Cárlos y los Felipes, porque en una palabra, es mas grande que el Cid, Castelar. Espana con el ramo de olivo en una mano, es mas grande que con el arma empuñada, y con aquel volará á América, como lo hizo en otro tiempo en son de guerra, pero será para abrazar á sus hermanos, que con el mismo acento, entonaran un himno de paz y de fraternidad que les animará en la ruda tarea del trabajo.

Canalla jesuitica, gente de cabeza achatada y vientre ancho, absolutistas de todas castas y matices, á
vosotros tambien he de dirigiros la
palabra, á vosotros tambien os he
de conjurar para que comparezcais
ante la luz de la verdad, saliendo
del antro en que morais, para deciros que la España federada os perdoua, os invita al trabajo y os ruega dejeis esa vida holgazana que
llevais, y entreis en la vida de familia de la cual os ha separado esa
terri le Internationale noire, de la
que formais parte.

Si no aceptais esa palabra de paz, si solamente en el esterminio quereis encontrar el medro personal, temblad; nuestros hijos combatirán con mas ardor que nosotros, pues las ideas germinan cada dia con mas fuerza. Vosotros, seres híbridos, no podeis saber con que elocuencia el padre trasmite las ideas á sus hijos; vosotros, séres híbridos, no podeis saber lo que vale el corazon de una buena esposa; vosotros, únicos autores de las bacanales de que nos acusais, vosotros, os repito, no tendreis

nunca mas el poder de España que perdisteis con vuestra desmoralizacion, con vuestros escandalos, con vuestras bacanales que ya en los templos, ya en los palacios, ya en vuestros serrallos, eran la vergüenza de la civilizacion y del progreso.

REPUBLICA FEDERAL

Ya que no podeis amordazar al hombre libre, abusais de la libertad que ha conquistado hasta para vosotros, y con vuestra asquerosa baba, con la baba inmunda de la calumnia pretendeis empañar el progreso representado por la jóven República española; rvano esfuerzo!

¿Os quejais del pueblo español que tanto tiempo os ha tolerado? ¿Que os ha hecho? Cayó una dinastia que vosotros prostituisteis, y cayo otra porque no pudisteis prostiunirla, y el pueblo que tantas ofensas habia recibido de vosotros, ni siquiera os castigó mas que con el desprecio!!... ¿Que pretendeis ahora? Que os respete, que venere vuestros idolos, cuando os vé pasearlos en el campo de batalla con el trabuco al hombro? Despues de haber abusado del confesionario, despues de haber relajado la familia con vuestro celibato, con vuestro concubinato público, ¿podeis aspirar á otra cosa que al perdon?

Os lo repetiré: la República federal española os perdona para que os regenereis por medio del trabajo contra el cual os habeis sublevado.

Pernambuco, 9 julio 1873.—
Dr. A. Mascaró.

(La Independencia.)

# Moticias Generales.

De una correspondencia de Madrid, fecha 21 del actual, que publica «La L'appendencia», estractamos los siguientes p rrafas:

«Al fin van saliendo à la soperficie las estúpidas amenazas del ministerio de M. Broglie y su pretension vergonzosamente formulada de ocupar, mediante el deseo de salvar los intereses franceses, la linea del ferro-carril del Norte desde Irun à Vitoria.

Valdria mas que M. Mac-Mahon hubiera demostrado esos brios salvando a
su patria de la invasion estranjera y que
no viniera ahora a querer echarla de
héroe con un vecino atribulado con tantos y tantos contratiempos.

Yo no he visto gente mas petulante que la gente francesa, y todo ello es ira por la conducta de Prusia, mas prodente y mas política en esta cuestion que los necios de Versalles. No olviden los famosos Gorras de pelo de M. Mac-Mahon, que a haber querido intervenir en una cuestion española, ries costó la hamillacion mas horrible que ha sufrido jamas pais alguno y de la que no han podido redimirse ni se redimiran james, a pesar de sus ala les de opulencia. Tal vez si intentaren de una manera inicua intervenir en los negocios de España, costárale a M. Mac-Mahon y a sus brillantes soldados del imperio, la vergüenza de tener que volver la espalda al enemigo, como la volvieron en Reigchoffen, en Sedan, en Metz y en todas partes. La República española no esta sola felizmente en esta cuestion, y en último resultado todos los españoles estaríamos unidos para resistir a esos petulantes y dicharacheros franceses, heróicos hijos del can-can y de Mabille.»

El mismo periódico dice en otra correspondencia de Madrid del dia 22:

-9H novot in the continue and to the

«Hoy el gobierno ha recibido la noticia de que todas las escuadras americanas han recibido órden de dirigir su
rumbo á las costas españolas. Asegúrase
que llevan instrucciones de no permitir
hajo ningun concepto la ingerencia de
Francia en los negocios españoles.»

## - PARTES TELEGRÁFICOS.

Madrid 23 de agosto.

Puesta en las Córtes a votacion definitiva la ley sobre el déficit, han resultado 113 votos en contra, y faltando número suficiente de diputados tendrá que volverse a votar.

La escuadrilla española mandada por el contra-almirante Lobo ha llegado delante de Cartagena y ha conferenciado con el almirante inglés sobre la devolucion de la «Vitoria» y la «Almansa.» Mañana llegara a Madrid un oficial de la escuadra con pliegos importantes. Despues de la conferencia el contra-almirante Lobo ha fondeado en Santa Pola.

Hoy faltan noticias de Estella.

Se ha verificado el Consejo de ministros que ha sido conciliador, y se ha
acordado aceptar las soluciones que adopte la mayoría en la reunion de mañana.
Ha predominado el principio de la energía.

Esta noche se reune la comision constitucional.

Despues de la reunion le la mayoría se reuniran tambien la lierda y el centro para acordar la conducta que han de seguir.

Mañana tomaran posesion los nuevos concejales del ayuntamiento de Madrid.

Desmiéntese que el gobierno francés piense publicar un memorandum respecto à los carlistas.

Aumentan les probabilidades de le suspension de les sesiones.

no viniera abbra duerer echarla de

-and non obsta Madrid 24 de agosto ....

Se espers un pronto desenlace de la cuestion personal entre el general Hi-

de las palabras que han metido en el salon de conferencias despues de la pregunta del señor Olave sobre el estado de la causa formada contra el general Hidalgo por haber abandonado el mando en Vitoria.

Høy so ha vuelto a hablar del memorandum de Francia sobre la cuestion de España. Se supone que en dicho documento se dice que Francia no puede ver con indiferencia que se forme a espaldas suyas una república federal, y que en caso de instalarse la federacion reconoceria como beligerantes a los carlistas. Sin embargo, personas allegadas al gobierno desmienten que exista semejante nota juzgando a de pura invencion. La declaracion de la beligerancia carlista iufluiria poco en la guerra, segun la opinion de los ministeriales, pues consideran que no puede ser mayor la proteccion que Francia dispensa à los carlistas.

Madrid 24 de agosto.

VARIETY AND THE PERSON NAMED IN COLUMN TO PARTY.

Las noticias carlistas son mejores para la causa liberal. Han sido batidas diferentes partidas pequeñas.

El brigadier Villa Padierna telegrafia dando detalles sobre la accion de Allo. Resulta definitivamente la derrota de los carlistas. Cuatrocientos infantes con una seccion de artillería de montaña y un escuadron atacaron a Allo ocupado por un batallon navarro y la partida de Portilla. Los carlistas se declararon en retirada al empuje de los liberales causendoles nueve muertos vistos, multitud de heridos y haciéndoseles dos prisioneros. La metralla les causó las principales pérdidas. Las tropas solo tuvieron cinco heridos.

Mañana debe llegar a la vista de Estella el general Santa Pau con la division de Zaragoza.

Se ha reanimado el espírito contra los carlistas.

El general Sanchez Bregua antes de partir de Bilbao la dejara cubierta contra los ataques de los carlistas. Con este objeto se esta fortificando convenientemente.

Madrid 24 de agosto.

Ayer ocarrió un grande incendio en la fabrica de hilados del señor Larios en Maga. Los buques estranjeros enviaron bombas y hombres al lugar del siniestro, y con grandes esfuerzos dominóse el incendio salvando la maquinaria.

Hoy tomara posesion el nuevo Ayuntamiento de Madrid. El gobierno ha enviado al Consejo de Estado el espediente relativo a la eleccion de las protestas.

Lo Gaceta publica las siguientes noti-

El coronel Tejado ha batido a los carlistas en Allo, provincia de Logroño, haciéndoseles nueve muertos, heridos y prisioneros.

Fielion on Madrid 24 des agosto osov

El señor Olave preguntó ayer en las Córtes en qué estado se hallaba la causa que se formó al señor Hidalgo por abandonar su puesto siendo Capitan general de Vitoria, y preguntó tambien si era verdad que se tratase de nombrarle embajador de España en los Estados-Unidos.

Al salir el señor Olave del salon de sesiones el general Hidalgo le increpó duramente con motivo de estas preguntes. El señor Olave designó a los diputados señores Calvo y Piñedo para entenderse con los generales Socias y Lagunero, designados por el general Hidalgo para arreglar la cuestion.

Se anuncia que probablemente llegara hoy a Madrid el general Pavía.

Madrid 25 de agosto.

La Gaceta no contiene disposicion alguna de interés en nada referente al movimiento insurreccional.

La cuestion Olave-Hidalgo ha terminado satisfactoriamente, dando cuenta el presidente de las Córtes al ministro de la Guerra del incidente Hidalgo.

Corre el rumor de que la tripulacion de la fragata Carmen trató de sublevarse consiguiendo los oficiales rewolver en mano sofocar el movimiento, amarrar a cuarenta de los principales instigadores y desembarcarlos en Santa Pola.

El general Caballero de Rodas llegó ayer à Madrid, present adose en seguida al ministro de la Guerra.

s , bitherry with the contraction and accommendation

Disminuye el colera en Viena.

Londres 23 de agosto.

Cuatro buques acorazados van a las agues españolas à reforzar la escuadra inglesa.

El principe Napoleon ha sido elegido presidente del Consejo general de Cór-cega.

Cega.

Bolsa: Consolidados ingleses, 92 3<sub>1</sub>4.—

Esterior español, 19 1<sub>1</sub>4.

Marsella 23 de agosto.

El daque de Broglie ha hablado en un banquete dado por el Consejo general de Euro, y en su discurso ha pedido la cooperación de los hombres de bien en lucha peligrosa contra los principios destructores de la sociedad. Ha prometido el reinado inflexible de la ley y espera que habra concurso en la Asamblea cuando se resuelvan las cuestiones políticas; ha dicho que el reconocimiento de la Asamblea hàcia M. Thiers, ha sido llevado hasta los últimos límites, y ha hecho un elogio del mariscal Mac-Mahon, modelo de honor y de desinterés.

M. Magne ha adoptado el priocipio de impuesto sobre los tejidos.

## CRONICA LOCAL.

ser . Empelos absorb anander

Hoy à las doce de la mañana terminará la antevotacion empezada á las ocho de la noche de ayer para la aprobacion de los candidatos que deben ser votados en este distrito en las próximas elecciones de diputados provinciales.

Aceptado por las Juntas de los Clubs y Comité republicanos este procedimiento, comprenderán nuestros correligionarios la importancia que tiene este acto si la representación del partido que lleven los Di-

putados provinciales ha de ser la espresion genuina del mismo, y no hija de la sorpresa ó del indiferentismo. Haya pues la asistencia debida, que la honra del partido y el buen nombre menorquin asi lo exigen.

pracio de suscricion

Aquellos de nuestros correligionarios que quieran votar la candidatura de los CC. Monjo, Beltran
y Taltavull podrán proveerse de ella
en la Imprenta de este periódico en
donde se ha hecho una tirada al
efecto.

Ayer dijimos habia sido contratada por la empresa de nuestro coliseo una compañía de zarzuela; pero segun hoy se nos ha manifestado, el empresario del Teatro de esta ciudad está en tratos con varias compañías que desean funcionar en el mismo y particularmente con la compañía de zarzuela de que hablamos, siendo probable se cierre el contrato con esta última.

Leemos en «El Porvenir» del 29 del actual : del romano roma

«Con natural satisfaccion debemos consignar en estas columnas un sincero voto de gracias á nuestro paisano y amigo Don Juan Florit y demás compañeros residentes en Montevideo, por el celo y actividad que han desplegado en aquella ciudad en bien de nuestro periódico. Y al propio tiempo añadiremos que segun carta de aquellos, la capital de Uruguay ha recobrado su habitual aspecto con motivo de haber cesado por completo la fiebre amarilla que produjo incalculables daños en aquel comercio, el cual sigue con una crisis espantosa. og : squad es sel

El interés del dinero ha llegado al 2 y 1<sub>1</sub>2 por mensual, pagando los bancos al 9 por 100 y prestando al 18. Para remediar estos males, nos dicen, el Gobierno ha decretado la libertad bancaria. Durante el terrible azote de la fiebre amarilla, no se tiene noticia de haber fallecido ningun menorquin. Lo celebramos.»

Llamamos la atencion de nuestros correligionarios hácia el siguiente anuncio de la Alcaldía republicana federal de esta ciudad, a fin de que noten el cambio de distritos efectuado para la próxima eleccion de diputados provinciales, cuya division es la misma que la efectuada en marzo de 1871.

# Alcaldía Republicana Federal de Mahon.

Con arreglo á lo prevenido en la ley de 24 de junio último, las elecciones de diputados provinciales deben verificarse en los dias 6, 7, 8 y 9 del próximo mes de setiembre.

Al efecto el Distrito Municipal de esta ciudad para estas elecciones se halla dividido en tres distritos electorales como á continuacion se expresa.

Primer distrito.

Primer colegio.—Casas Consistoriales de Mahon.—Comprende las calles y plazas siguientes: plaza de

la Constitucion, callejon de la Plaza, calle Nueva, del Angel, plaza del Retiro, calle Portal de mar, del Sto. Cristo, del Arco, Puente Castillo, Alonso 3.°, Conquista, de la Libertad, San Roque, Iglesia, Hannover, Rosario, Buen aire, Alayor, Alba, plaza de S. Francisco, calle de S. Gerónimo, San Jaime, del Rector, de Riego, San Antonio, Arraval, Horno, de los Negros, del Sol, Alameda, San Clemente, Santa Escolastica, Mercadal, Montañes, Sta. Victoria, Cifuentes, Ramis, y Compañía de Tramontana.

Segundo Colegio .- Casa Rectoral de San Clemente. - Compañías de Algendar, Musupta, Binidali y Tornalti. 0080111800

Segundo distrito.

Tercer Colegio .- Hospital de Caridad .= Comprende las calles y plazas siguientes: plaza de la Esplanada, calle del Molino, del Pino, Moreras, Bastion, S. Bartolomé, Luna, S. Alberto, Cos de Gracia, Estrella, S. Jorge, San José, Deya, plaza Arravaleta, calle de Gracia, San Gabriel, Arravaleta, plaza del Cármen, Pescaderia, Espartero, Claustro del Carmen, calle del Norte, Pescadores, Anuncivay, S. Fernando, Comercio y Orfila. Compañías de Norias y Molinos y de S' Olivar.

Cuarto Colegio .- Casas Consistoriales de Villa-Carlos. Pueblo de Villa-Cárlos y compañías de Biniatap y Toraxer.

#### Tercer distrito.

Cuarto Colegio .- Celda prioral del Carmen.—Comprende las calles y plazas signientes: plaza de la Miranda, S. Roque, S. Sebastian, S. Nicolás, Sta. Cecilia, la Concepcion, Sta. Ana, Sta. Teresa, Sta. Catalina, Sta. Rosa, del Cármen, Sta. Eulalia, San Cárlos, S. Guillermo, S. Elias, Castillo, San Pablo, S. Juan, la Plana, Padilla, Progreso, S. Lorenzo, S. Luis Gonzaga, S. Cirilo, Ramirez, Campamento, San Manuel, San Andrés, Rampas de la Marina, Anden de Levante, Cuesta Vieja, Calafiguera,

Sexto Colegio.—Casa Rectoral de San Luis .- Pueblo de S. Luis y Companias de Binifadet, Consell, Torret y Biniparrell.

Cada distrito nombrará un Diputado provincial. Los trámites de esta eleccion son los mismos que previene para Diputados á Córtes la ley electoral vigente.

Los electores del primer colegio concurrirán á emitir sus votos en las Casas Consistoriales de esta Ciudad.

Los del 2.º colegio en la casa Vicaria

Los del 3r. colegio en los corredores del Hospital de Caridad.

Los electores de Villa-Cárlos y sus compañías en la Casa Ayuntamiento de dichorpueblosumith not she inivisibe asar

Los electores del 5.º colegio en el Claustro del Cármen.

Y los electores del 6.º colegio en la escuela de niños de San Luis.

Lo que se publica en este periódico para conocimiento de los electores de

este distrito.

Mahon 29 agosto de 1873.—El Alcalde, Francisco de A. Pons.

## occ16 619 90000 SUB-GOBIERNO DE MENORCA.

El Sr. gobernador civil de esta provincia en telégrama de hoy dia de la fecha me comunica lo siguiente:

"El Exmo. Sr. ministro la Gobernacion en teléde ayer me dice lo siguiente:--Reunida mayoría discusion detenida y luminosa sobre estado guerra del país singularmente insurreccion carlista de que dió cuenta ministro de la Gobernacion. ---Presidente Córtes y Presidente Poder Ejecutivo propuesta suspension de sesiones que ha sido acordada por 91 contra 16.---Reorganizacion ejército comenzando por cuerpos facultativos, autorizacion gobierno para suspender garantías.---Hoy probablemente discutirase proposicion conteniendo estos sucesos.--Discurso Salmeron y Castelar grandemente aplaudido por sus patrióticas declaraciones; sobre todo lo que se refiere á union de elementos liberales para salvar dignidad país; no obstante mantener sus opiniones de siempre. Tomaron parte otros oradores. Ha reinado mucha entusiasmo."

Lo que tengo el honor de comunicar à V. á fin de que se sirva insertarlo en su apreciable periódico para satisfaccion de los leales habitantes de esta isla. Mahon 30 Agosto de 1873.

EL SUBGOBERNADOR,

Antonio Blanes.

de S. Clemente.

TELÉGRAMAS PARTICULARES DE El Menorquin.

> Ciudadela 30 (9'45 m.) Mahon 30 (9'48 m.)

En la reunion celebrada por la mayoría de las Córtes se acordó apoyar al ministe-

rio en la cuestion de arreglo de los artilleros.

La suspension de sesiones ha sido votada por 91 votos contra 16.

Bolsa, 15'85.

Florit.

Mota de las reses degoliadas en el Matadero de esta ciudad, en el dia de la fecha:

-udinia 15-le bin dinama -psi kabupus 200 ketik -uning kabupuka-palang	Peso. Kilógs. Grams.		
2 bueyes			
1 vacas			
0 becerros	669 301		
0 terneras			
-14 carneros	policy in the		
and Sample of the colors	della de la companya		

Mahon 29 agosto 1873.—El encargado, -S. Olives.

Element of the first service of the first service of

CIUDAD DE MAHON.

Año económico de 1873 á 1874.

#### Administracion de arbitrios municipales.

En los dias 11 y 12 del corriente mes, se introdujeron en esta ciudad la cantidad de 989½ cuarteras cebada que á razon de 50 kilógs, cuartera, número que sué acordado por el Ayuntamiento, como tipo medio para toda clase de granos y legumbres arrojan un total de 49,475 kilógs, segun se desprende de las relaciones insertas en este periódico.

Pero como de la cantidad arriba indicada, fueron introducidas por cuenta de D. Juan Clar 943 cuarteras que segun el tipo acordado arrojan un total de 47,150 kilógs. y no conformándose dicho señor con el tipo señalado, por reclamacion del mismo, tuvieron que rebajarse 4363 kilógs, á motivo que dicha cebada no pesa mas que unos 45 kilógs. por cuartera.

Por lo tanto, la cantidad primitiva de 49,475 kilógs, debe quedar reducida á la de 45,112.

Lo que se hace público en este periódico por los efectos consiguientes.

Mahon 28 Agosto de 1873.

P. A. del Administrador. Miguel Segui y Mir.

Relacion de las especies sujetas al pago de dicho impuesto introducidas, en el dia de la fecha, en esta Ciudad para consumo de sus habitantes:

Unidad, peso ó Especies ó artículos tarimedida.

8 litros Vino comun. 1 kilógs. Embutidos.

4925 kilóge. Cebade.

19650 kilógs. Trigo.

154 litros Petróleo.

2060 kilógs. Carbon vegetal.

938 kiloge. Azucar.

460 kiloga. Arroz.

480 kilógs. Bacalso.

29 litros Cerveza.

58 litros Aguardiente de 24° ollitante ser ale cessare cynmenos. citigares

Mahon 29 agosto de 1873.

El Administrador, Francisco Liull.

#### Culto Católico.

Santo de hoy.

Nira. Sra. de la Consolacion y San Ramon Nonnato.

CORTE DE MARIA.--Hoy se hace visita à Ntre. Sre. de la Soledad.

Santo de mañana. San Gil abad y 12 hermanos mártires.

#### VHebwussenster del Buerto.

Despachados el dia 30.

Para Denia corbeta norte-americana Seud, de 345 is., c. S. H. Wilson, con 10 trip., 3 pas. y lastre. -- 10 dias cuarentena.

#### Bhservaciones Meteorologicas.

Dias Agosto.	Barómetro a las 7 horas m.	Termo centig Max.	matro rado. Min.	Higrómetro a las 9 mañana	Pluvímetro en milímetros.	Serenidad media
1	765.7	32.5	25.3	44	47 140  ⊇a 5	9
2	764 5	31.7	25.5	72	e ini	10

Vientos à las 9 horas, mañana. Fuerza sobre un metro cuadrado en kilógramos.

The arm out in the contract of the contractor

Dia 1. - E. flojo. - 2. Dia 2. - N. fresco. - 3.

#### Observaciones astronómicas.

every the filter than the property of the property SOL .-- Sale à las 5 h. 27 ms.--P6nese à las 6 h. 33 ms.

LINA .- Sale a las 1 h. v 32 ms. de la T -- Ponese à las 10 h. y 43 ms. de la N

## GACETILLA.

#### BRONQUITIS.

Creemos oportuno recordar á nuestros lectores que, en las épocas en que los cambios repentinos de temperatura y los enfriamientos súbitos ocasionan numerosos accidentes, mas ó menos graves, el alguitran de Guyot reemplaza con ventaja y economía muchas tisanas y pociones para curar los resfriados, bronquitis, catarros, irritaciones de pecho y enfermedades de garganta. Basta verter en un vaso ó en una taza de agua la cantidad de licor contenida en una cucharilla de café, para obtener instantáneamente un agua de alquitran límpida, de un gusto agradable, y á tan mínimo precio, que con un frasco, que no cuesta sino dos francos, hay para preparar una docena de litros de agua alquitranada. I maia de la composición de la compo

M. D ..., de Bruselas, de edad de 47 años, padecia desde hacia siete años una bronquitis que habia concluido por determinar un considerable debilitamiento físico. Cansado de remedios, se decidió por mis instancias, aunque no sin dificultad, à ensayar el licor de Alquitran de Guyot. Bajo la influencia de este medicamento, las funciones dijestivas se despertaron rápidamente, la tos disminuyó muy pronto, y desapareció por completo antes de la sesta semana. A los tres meses, la cura era radical. M. D... toma todavía el alquitran y promete no abandonar jamás su uso.

(Estracto del periódico de medicina Le Scalpel).

# Anuncios.

#### Alcaldía Republicana Federal de Mahon.

En el Boletin Oficial de la provincia recibido por el correo de ayer, se halian insertas las circulares siguientes:

#### Num. 31%.

#### ADMINISTRACION ECONÓMICA DE LAS BALEARES.

Seccion de administracion. - En el Boletin oficial de la provincia fecha 9 del actual y en periódicos de esta ciudad se publicó la orden superior abr.endo el cobro del primer trimestre de las contribuciones del corriente ano económico, con arreglo a los repartimientos confeccionados de antemano al tipo de imposicion que rigió en el año anterior, como es practica administrativa indispensable siempre que las Cortes no voten los presupuestos antes del tiempo en que ya es preciso emprender los trabajos para que los repartos se hallen dispuestos oportunamen e.

Pero ha mandado la Superioridad que el 2 p 3 que en la nueva ley de presupuestos se dispensa a la riqueza territorial, sea bonificado en los trimestres sucesivos, dado que en el primero no podia hacerse el abono parcial a ménos de suspenderse la cobranza aplazando recursos de necesidad urgente. Por idénticas razones en el año último el Gobierno a su vez no pudo recaudar el respectivo au nento en cada trimestre por el 2 p8 sobre la misma riqueza que las Córtes le concedieran pero vino a percibirlo en el cuarto. Uno y otro de estos casos son fórmulas del órden administrativo dentro de los preceptos legales, muy respetables y que fuera peligroso el no seguirlas ó contrariarlas.

El Tesoro nacional tiene perentorias obligaciones que hoy requieren el mas puntual recaudo de los impuestos, y en esta provincia, en particula:, es necesario muy pronto para aquellas el completo de trimestre que se esta cobrando. Importa á todos que el servicio público vaya adelante y nada bajo este concepto es indiferente en las relaciones entre administradores y administrados.

Con el propósito que lleva esta Administracion de disminnir hasta donde pueda en todos los casos la cifra de los gastos de apremios, mero gravamen, contra la morosidad que el Tesoro no aprovecha, recomiendo eficazmente a todos los contribuyentes que antes de finalizar el actual mes satisfagan al recaudador respectivo el importe del trimestre, pues terminado este plazo tendran que sufrir tan oneroso gravamen porque la administracion, aunque con sentimiento, deberá decretarlo desde primero del próximo setiembre, mandando se lleve à efecto sin esclusion.

Hag especialísimo encargo a los senores alcaldes populares que concurran al mencionado fin , publicando por tres dias consecutivos esta circular, en cuanto la reciban, y amonestando a sus convecinos para que todos sean puntuales en satisfacer sus cuotas dentro este mes y por tal medio alejen el riesgo de incurrir en gastos que nunca son reproouesta sino dos francos. hay zavitoub-

Palma 19 de agosto de 1873.—El Jefe económico, Casimiro Urrech.

# dende bacia siete and had but brendents que babia con-

Seccion de administracion .- En ejercicio la ley de presupuestos para el año económico actual, ha llegado el caso de que los industriales comprendidos en la tarifa de Patentes publicada con el Regiamento de 20 de mayo último, pasen à renovar les certificades de que deben ir provistos, segun el artículo 21. No cumpliendo este precepto, pueden ser csnsiderados defraudadores y penados

como tales.

La denuncia y el ser encontrados en férias y mercados sin Patente cuando sean requeridos a presentarlas, tanto por la Guardia civil como por los carabrucros y demás agentes autorizados que tienen el deber de pedirla, son casos en que no cabe dejar de aplicar la penaliaad prescrita contra los que ocultan sus industrias y no pagan la contribucion respectiva.

For tanto, y con el deseo de evitarlo à la vez que con el propósito de que no se privi ai Tesoro de i sir cursos que le pertenecen, la Administracion recuerda dicha obligacion a todos los industriales que hayan dejado de cumplirlas, bien ejerzan en punto fijo ó en ambulancia; y encargo con especial recomendacion a les seneres alcaldes populares de estas islas se sirvan mandar que se publique esta circular en su distrito por tres dias consecutivos, invitando por su parte à que los industriales mencionados acudan a los puestos de recaudacion correspondientes para obtener el certificado de patente que ha de legalizar sus actos.

Palma 18 de agosto de 1873.—El Jefe económico, Casimiro Urrech.

En vista pues de lo que en las mismas se me encarga, espero que los citados contribuyentes seran puntuales en satisfacer sus cuotas dentro el plazo que se les señala, evitando así los recargos y apremios à que su morosidad pudiere dar lugar. - Mahon 27 Agosto de 1873. - Francisco de A. Pons.

# to the principal and the second give the beautiful and the second

# DE TODOS LOS PAISES.

Publicados bajo la dirección de los Exmos. Sres. Conde de Fabraquer y Vizconde de San Javier.

Se publica por volúmenes en fóleo con hermosas laminas.

Van publicados los 4 primeros à 2 rs. en Barcelona y 2:50 en provincias.

1. - DUMOLLARD. Robo, violación y asesinato.

2.°-Saint Geran. Hijo reclamado por dos madres .- Marqués de Saily. Matrimonio abusivo.

3.°- DON MARTIN DE ACUÑA, COmendador de Santingo. - LAFIT-TE. Incesto, violacion y asesinato.

4. QUARTIER SENAT Y CONSORTES. Monederos fulsos .- MAD. Hubson. Envenenamiento Luisa Pertheny . The control of the say will

5. - LEMOINE. El niño carbonizado. -LA BELLA DROGUERA. Adulte-110.

Se suscribe en todas las librerias. Directamente, enviando sellos ó libranza à Salvador Manero, editor, Barcelona. Me . substanting the thirty the best best be

# BFAF BE ROCK

The state of the same of the same of the same of

SU VIDA Y SUS OBRAS

# ANTONIO CASTILLA.

#### Edicion adorna la con el retrato de Paul de Mock.

Un tomo 4 rs. en Barcelona 5 fuera. Enviar sellos à Salvador Manero, edi tor, Barcelona. 100 8

Manne: en las principales librerias.

Atti kilom, Arroz.

# Manifiestos de Nacimiento.

Véndense en la imprenta de El Meporquin, al infimo precio de un cuartillo de real el ejemplar. deogs es nodell

# PARA ALQUILAR.

Lo está la casa calle de San Fernando n.º 20. Informarán en esta imprenta.

Saldrá á principios del mes entrante el pailebot MENORQUIN. Admite cargo y pasageros y lo despacha el mismo patron, calle Rector n. 6.

LICOR DE ALQUITRAN CONSENTRADO Y DOSIFIGADO

landables esperimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volúmen contiene una gran cantidad de principios activos.

El Algeritran de Guyot (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del a jua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

M' Guyot, despues de infinitos y | Basta echar una cucharadida de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantaneamente à medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economia de tiempo y facilidad de trasporte y evita la manipulacion desagradable del alquitran.

El Alquitran de Guyot, reemplaza con ventaja a las tisanas mas é menos inertes en los casos de . resfriado, bronquitis, tos, catar-

il Alquitran de Guyot se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes :

EN BEBIDA. — Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharados soperas por cada botella.

> BRONQUITIS CATARRO DE LA VIJIGA DE LE SOITE - AL

-id eb esimegmon y RESFRIADO COQUELUCHE O TOS CONVULSIVA TOS TENAZ

IRRITACION DE PECHO ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

EN LOUIGNES. - Licor puro o diluido en muy poca aqua:

AFECCIONES DE LA PUEL DI 30 83810 12910

ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA

EN INTECCIONES. -- Cuatro partes de agua y una de licor : (efficie-

(cia estremada). (1991116) leh , azoli FLUJOS CRONICOS O RECIENTES CATARRO DE LA VEJIGA

El Alguitran de Caryot Goudron de Guyot) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia. Belgica. y España. Los primeros medicos de Europa se hallan unanimes en reconocer que este licor constituye en la época de los culores la bebida mas hygiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.

> DEPÓSITO EN ALICANTE: Farmacia de Lorenzo Hernandez.

# POR EMILIO CASTELAR.

fladet, Consell.

BASES DE LA PUBLICACION. thousisteriales de esta Liudad.

#### MEDIO REAL LA ENTREGA ENTODA ESPANAS SOL

Todas las semanas se repartirán de cuatro á ocho entregas. La impresion se ha rá con tipos nuevos y en papel glaseado de clase superior. Cada entrega se compondrá de ocho columnas, de testo, ó sean cuatro páginas en fólio. Toda la obra constará próximamente, de unos 40 à 45 cuadernos, siendo esta la mas económica de cuantas ediciones de lujo se han publicado hasta el dia. A la primera entrega acompaña un magnifico retrato del autor. companias en la Casa Avantamiento de

Se suscribe, en Madrid, en la casa editorial de don Mauuel Rodriguez, plazuela del Biombo, n.º 2 (próximo al Gobierno Civil) à donde se dirigiran los pedidos y reclamaciones.

En Mahon é Islas Baleares, admiten suscriciones los corresponsales de dicha a editorial. casa editorial.

Lorque se publica en este periodico -918IIIIII MAIIONO1873 Liffip. Ede Fabregues chermanos a Castillo 58 onos anag

escuela de ninos de San Luis.